

BASABURUKO UDALA

DECLARACIÓN RESPONSABLE de ACTUACIONES DESCRITAS ART. 189 TER. de la LF 35/2002

Artículo 189 ter. Actos sujetos a declaración responsable o comunicación previa.

1. Quedan sujetos al régimen de declaración responsable o comunicación previa, a los efectos de su constancia, realización y control posterior, las siguientes actuaciones:

- La realización de las obras ligadas al acondicionamiento de los locales para desempeñar la actividad comercial de conformidad con la normativa sectorial que resulte aplicable.
- Aquellas obras de escasa entidad o dimensión que se determinen en las ordenanzas municipales correspondientes.
- Cerramientos y vallados.
- Carteles publicitarios visibles desde la vía pública.
- Obras menores.**
- Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas y ensayos.

2. El régimen de declaración responsable no exime ni condiciona las facultades de inspección, control y sanción de la entidad local sobre las obras que no se ajusten a la legislación, al planeamiento o a la propia declaración responsable".

DATOS DEL DECLARANTE

N.I.F. / C.I.F./ Pasaporte: _____ Nombre / Razón Social: _____

Representación de la Sociedad - Rellenar sólo en caso de actuar en representación de sociedad y con poderes en vigor

DNI. _____ Nombre y apellidos _____

Datos de contacto:

Nombre vía pública _____ N° _____

Población _____ Provincia _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Datos de la Actuación:

Descripción de la actuación:

Dirección / Población _____ Polig. _____ Parc. _____

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

- Documentación gráfica y cédula parcelaria
- Presupuesto
- Memoria descriptiva de la obra
- Informe técnico en los casos que sea necesario utilizar aparatos elevadores, grúas, andamios sobre su correcto diseño y puesta en obra conforme la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
- En caso de representante, documentación acreditativa de la representación que ostenta.

En el caso de realizarse más obra de la indicada deberá de poner este hecho en conocimiento del ayuntamiento para la legalización de las mismas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE.

La persona que suscribe formula la siguiente **DECLARACION RESPONSABLE**

- Que la actuación que se va a realizar cumple y se ajusta, a todos los requisitos exigibles de acuerdo con la normativa reguladora que le es de aplicación.
- No requiere la redacción de un proyecto de obra de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.
- No afecta al Patrimonio Histórico Artístico.
- Los residuos se gestionarán conforme lo dispuesto en el DF 23/2011 de marzo, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra
- Las obras se van a realizar en un plazo aproximado de _____ días, con un coste de ejecución material sin IVA de _____ Euros.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en la legislación vigente, antes mencionada expido y firmo la presente declaración responsable sobre la veracidad de los datos manifestados y documentación aportada.

En _____, a _____ de _____ de 20__

El titular de la solicitud /Representante Legal Firmado: _____

Ejemplos de actuaciones objeto de Declaración Responsable:

1. **Obras INTERIORES EN VIVIENDA existente, sin afectar a fachadas:**
 - Reforma, reparación y/o sustitución de REVESTIMIENTOS interiores
 - Cambios no relevantes en la DISTRIBUCIÓN, no afectando a cocina, aseos ni a tendederos.
 - Reparación, reforma-modificación y ejecución de nuevas INSTALACIONES que no afectan a fachadas salvo que respondan a un modelo de conjunto de fachada aprobado por el Ayuntamiento.
2. **Obras INTERIORES EN LOCALES CON ACTIVIDAD existente que se mantiene y que, sin afectar a fachadas, no suponen modificación sustancial de Actividad Clasificada.**
 - Reforma-modificación, reparación y/o sustitución de REVESTIMIENTOS interiores sin afectar a la distribución ni al uso de las distintas dependencias.
 - Eliminación y/o levante puntual de TABIQUES que no supongan:
 - Cambios en la distribución ni en la utilización de los espacios, salvo pequeños ajustes.
 - Aumento de la superficie ocupada por el público, ni la ocupación ni la distribución con respecto a los elementos de evacuación.
 - Reparación de INSTALACIONES e infraestructuras.
3. **Obras INTERIORES EN LOCALES SIN ACTIVIDAD que, sin afectar a fachadas, no presuponen una actividad posterior:**
 - Reforma-modificación, reparación y/o sustitución de REVESTIMIENTOS interiores sin afectar a la distribución.
 - Eliminación de TABIQUES que no supongan aumento de la superficie ocupada por el público ni ocupación ni modificación de ésta última con respecto a los elementos de evacuación.
 - Reparación de INSTALACIONES e infraestructuras.
4. **Obras en FACHADAS Y CUBIERTAS DE EDIFICIOS existentes, siempre que se mantengan el volumen, la forma, los huecos, los materiales, los colores el diseño existentes:**
 - REPARACIÓN Y EL RETEJADO de cubiertas.
 - PINTURA de fachadas, REPARACIÓN de paramentos y de otros elementos de fachada (barandillas, molduras, bajantes y similares).
 - Sustitución de CARPINTERIA EXTERIOR EXISTENTE y colocación de NUEVAS CARPINTERÍAS conforme al modelo de conjunto de edificio aprobado.
 - Colocación de RÓTULOS Y TOLDOS.
5. **Otras actuaciones:**
 - APERTURA DE CATAS O DERRIBOS PUNTUALES
 - Cierres y vallados
 - Pequeñas reformas en ZONAS AJARDINADAS.
 - Obras menores de CARACTERÍSTICAS ANÁLOGAS a las señaladas

Protección de datos:

El Ayuntamiento de Basaburua es el responsable de tratamiento de los datos de carácter personal que se utilizarán con la finalidad de gestionar el registro de entrada de documentos para la tramitación del procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados. Art. 6.1e) RGPD UE 2016/679 y art. 8 de la LOPD GDD 3/2018, El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose a nuestras oficinas sitas en la calle La Asuncion, 7 de Jauntsarats, o a la sede electrónica o en la dirección de correo electrónico udala@basaburua.eus.

Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en la Política de Privacidad del Ayuntamiento en www.basaburua.eus